El Santuario Antioquia, Agosto 20 de 2026

Señora,
MONICA PATRICIA OSPINA LONDOÑO
Secretaria de Educación- Gobernación Antioquia

Asunto: Aceptación a Invitación para celebrar Convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar –PAE en el municipio de El Santuario vigencia 2026-2.

Cordial saludo Dra. Mónica.

En respuesta a la invitación de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, El municipio de El Santuario, manifiesta su aceptación para firmar el Convenio Interadministrativo, para con vigencia 2026-2, permitirá la atención de 3.250 beneficiarios del PAE Regular durante 49 días calendario escolar. Para ello, se destinara la suma **QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($565.178.250)**, que cubrirá la compra de alimentos y el estímulo económico para el personal manipulador de alimentos, por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 282.120.572)**, garantizando la ejecución del programa de Alimentación Escolar (PAE), hasta finalizar el año escolar, en el cual están distribuidas de las siguiente manera:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN PROYECCIÓN DE REFERENCIA	VALOR TOTAL POR TIEMPO PARCIAL	
# MANIPULADORAS DE 4 HORAS	$ 65.260.352	**$ 282.120.572**
# MANIPULADORAS DE 5 HORAS	$ 62.207.912	
# MANIPULADORAS DE 6 HORAS	$ 27.458.890	
# MANIPULADORAS DE 8 HORAS	$ 127.193.418	

El valor total del convenio interadministrativo cofinanciando las raciones alimentarias y el personal manipulador será de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($847.298.822).**

Adicionalmente, el municipio de El Santuario comunica que realizara el siguiente aporte:

Estrategia	Beneficiarios	días	Valor total aporte Municipio
PAE Regular-Preparación en sitio	. 3.250	49	2.3.2.02.02.009.2201.01 $ 5.739.340
PAE Regular-Preparación en sitio	. 3.250	49	2.3.2.02.02.009.2201.11 $ 77.907.722
Total aporte Municipio			**$83.647.062**

Estos recursos se invertirán en compra de alimentos, MENAJE, elementos de aseo, combustible, transporte de víveres y apoyo para la contratación de las manipuladoras de alimentos.

Agradecemos su invitación y la aceptamos con gusto.

Cordialmente,

MARTIN ALBERTO DUQUE GALLO
Alcalde Municipal

ELIANA PATRICIA ZAPATA GOMEZ
Secretaria de Educación

Proyecto: Adriana María Jiménez A- Técnica administrativa PAE Adriana Ma Jiménez A.
Reviso: Evelio Gracia – Asesor jurídico
Aprobó: Eliana Patricia Zapata Gómez - Secretaria de Educación